



# La Escuela Bancaria y Comercial

de conformidad con el decreto  
presidencial de fecha 11 de  
septiembre de 1939, otorga a

**Adrián Cerecedo García**

el título de

**Licenciado en Ciencias Administrativas**

en atención a que demostró haber hecho  
los estudios requeridos conforme a los  
planes y programas en vigor.

Dado en la ciudad de México,  
D. F., el 22 de abril de 1983.

El Director General de la Escuela;

El Secretario General de la Escuela;

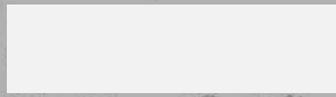
C. P. Alejandro Prieto Lorente;

Lic. Ignacio Carrillo Jalco.

El Director General de Educación Superior  
de la Secretaría de Educación Pública;

Lic. David Pantoja Morán.

Segun acta levantada el 21 de enero de 1983,  
sustento y aprobé el examen profesional reglamentario.  
El Director General de la Escuela Bancaria y Comercial,

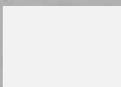


C.P. Alejandro Prieto Lorente

Firma del interesado

Se tomó nota del presente título a fojas No. 58  
del libro No. 4, del registro respectivo.

El Secretario General de la Escuela,

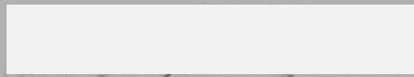


Lic. Ignacio Canillo Galeo

Se tomó nota del presente título a fojas 46  
del libro 1111, del registro respectivo.

México, D.F., a 20 de junio de 1981

El Director Técnico de Educación Superior  
de la Secretaría de Educación Pública,



J. O. Raúl López Chávez



S. E. P.  
SUBSECRETARIA DE EDUC. SUP.  
E INVESTIGACION CIENTIFICA  
DIRECCION TECNICA DE  
EDUCACION SUPERIOR



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

noventa y tres

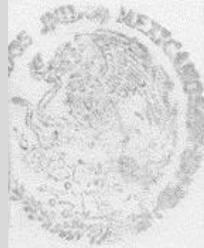
930067 noventa y tres mil sesenta y nueve  
16 octubre 84

9451385

CEDULA N<sup>o</sup> 930069

TITULO REGISTRADO A FOJAS 118  
DEL LIBRO NOVECIENTOS TREINTA  
Y TRES

D  
G PROFESIONALES Y



S. E. P.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y  
EDUCACIÓN DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Nº 930069

EN VIRTUD DE QUE ADRIAN

CERECEDO GARCIA

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

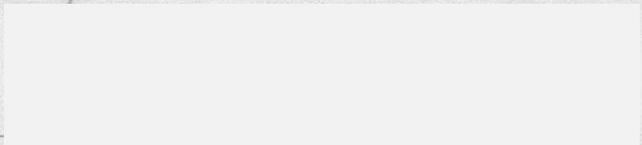
CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE  
PARA EJERCER LA PROFESION DE

LICENCIADO EN CIENCIAS

ADMINISTRATIVAS

MEXICO, D.F., A 16 DE oct. DE 19 84

  
EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. JOSE DAVALOS